

**gasNatural****MÉXICO AUTORIZA A GAS NATURAL LA COMPRA DE LOS CICLOS COMBINADOS DE UNIÓN FENOSA EN EL PAÍS**

- **La Comisión Federal de Competencia (COFECO) mexicana da luz verde a la operación de la compañía energética española, que reforzaría su posición como segundo productor privado de electricidad.**

La Comisión Federal de Competencia (COFECO) de México ha autorizado a GAS NATURAL la adquisición de las centrales eléctricas de ciclo combinado que Unión Fenosa opera en el país, como parte de la operación de compra del 100% de la eléctrica española.

Esta adquisición permitiría al nuevo grupo mantenerse como el segundo operador privado de generación eléctrica, con 3.724 MW de potencia instalada.

GAS NATURAL cuenta actualmente con 2.233 MW en ciclos combinados, tras la adquisición de cinco centrales eléctricas a EDF el año pasado. Por su parte, Unión Fenosa cuenta con 1.491 MW de potencia instalada en ciclos combinados.

El nuevo grupo dispondría del 33% de la potencia instalada por productores independientes, tras Iberdrola, que cuenta con el 37%. La potencia instalada por productores independientes en México alcanza el 22,9% de la potencia instalada total.

La autorización otorgada por COFECO se enmarca en el proceso de obtención de los permisos de organismos regulatorios y autoridades de competencia necesarios para la compra de Unión Fenosa, que GAS NATURAL está solicitando en España y en otros países donde ambas compañías tienen actividad.

La compra de Unión Fenosa supondría un avance significativo en la estrategia de GAS NATURAL y permitirá crear un grupo empresarial español con capacidad de competir de forma eficiente en unos mercados energéticos sometidos a un proceso creciente de integración, globalización y aumento de la competencia.

Barcelona, 8 de octubre de 2008.